

AVISO DE REMATE

SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO DE EL ALTO.- BOLIVIA.-LA DOCTORA REYNA MARITZA BRAÑEZ SERRANO, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO EL ALTO- LA PAZ – BOLIVIA HACE SABER: QUE, POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO POR GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA, CONTRA DOMINGO DAVID MINAYA VELA, ISABEL MERCEDES CERNADAS ALCOREZA SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS.-----

BANCO BISA C/ MINAYA ----- NUREJ: 204023041-----
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º EL ALTO-----
El Alto, 31 de octubre de 2023-----

En lo principal y otrosí 1.- VISTOS: Encontrándose el proceso en de ejecución de fallos ejecutoriados, se señala **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO REMATE** sobre el **100% del inmueble** embargado LOTE DE TERRENO ubicado en la URB. MERCEDARIO SECTOR 1, MANZANO 37, LOTE Nº 3, con una superficie de 300.00 Metros 2, registrado en oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo la Matrícula 2.01.4.01.0236048 de propiedad de ISABEL MERCEDES CERNADAS ALCOREZA, sobre la base de **\$us. 34,064.32 (TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO 32/100 DÓLARES AMERICANOS)**, que corresponde a la rebaja de 20% de la base inicial del avalúo pericial de fs. 106 - 122 de obrados.-----

Acto que se llevará a cabo el **1º de DICIEMBRE DE 2023 a Hrs. 10:30 a.m.**, en la planta baja del Edificio Judicial El Alto Zona 12 de octubre, Av. Franco Valle entre Calles 11 y 12 (Cruce Viacha), designándose como martillero de la subasta al **ABOG JUAN CARLOS INGALI CONDORI (Martillero Nº 14 THOR)**, debiendo en consecuencia procederse a la publicación de ley en un órgano de prensa de circulación nacional con cinco días de anticipación, de conformidad al art. 419 par. III del Código Procesal Civil, sea con las formalidades de ley. -----

Los ciudadanos interesados en participar en el remate podrán habilitarse como postores previo depósito del 20% (VEINTE POR CIENTO) de la base del bien inmueble, sea mediante depósito judicial y/o en efectivo ante la martillera, al efecto podrán también recabar información en secretaría del Juzgado. -----

Asimismo, con el objeto de asegurar la publicidad de la presente determinación, se dispone pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de remate, debiendo el oficial de diligencias adjuntar la fotografía respectiva.-- Se deja expresa constancia que sobre el registro del inmueble recae: Asiento **(B-1)** Embargo Preventivo, en favor del **BANCO BISA S.A.**, ordenado por el Juzgado Público Civil y Comercial Octavo de la ciudad de El Alto Juez Dra. Reyna Brañez Serrano, como emergencia del presente proceso. -----

Nota.- Según la certificación de fs. 94 - 96 vta. el Sistema RUAT – INMUEBLES se tiene adeudado tributario de las Gestiones 2021-2022. -----

AL OTROSÍ 2.- Por señalado domicilio procesal, se tiene presente el número de celular consignado. En relación al correo electrónico debe estar registrado en el sistema Hermes. -----

NOTIFÍQUESE. -----

FIRMA Y SELLA: Dra. Reyna M. Brañez Serrano Juez Público Civil y Comercial Octavo El Alto - **TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA--EL ALTO-BOLIVIA.** -----

FIRMA Y SELLA: Vianey Mildred Nina Ticona.- **SECRETARIA - ABOGADA---JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO EL ALTO – BOLIVIA.** -----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS AÑOS.

AVISO DE PRIMER REMATE

Exp. 159/18

**LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA
RAMIREZ - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL**

HACER SABER QUE: dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA SA. REPRESENTADO POR ANGEL CORONADO COCA Y OTRO** contra **WILDE CUELLAR ARUQUIPA Y OTROS**, mediante auto de fecha 13 de noviembre del 2023, se ha señalado primera audiencia de subasta y remate del mueble dado en garantía y embargado en el presente proceso. CLASE VAGONETA, TIPO PROBOX, MARCA TOYOTA, MODELO 2004, AÑO 2004, DE 1298 CILINDRADAS, COLOR BLANCO, de propiedad de ANGEL ANGULO SINANI, registrado con placa N° 2383YBN, número de motor NO DECLARADO, número de chasis NCP500029834.

El mismo que se rematará en base al avalúo pericial aprobado en la suma de **1.190,00 Sus. (MIL CIENTO NOVENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS.)**, situación impositiva ADEUDA LAS GESTIONES 2013 A 2019, presenta los siguientes gravámenes:

1. - GRAVAMEN HIPOTECARIO, A FAVOR DE ECOFUTURO S.A.F.F.P. FONDO FINANCIERO PRIVADO.
- 2.- GRAVAMEN JUDICIAL, ORDENADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL, A FAVOR DE BANCO BISA SA.
- 3.- GRAVAMEN JUDICIAL, ORDENADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° DE LA CAPITAL, A FAVOR DE BANCO PYME ECOFUTURO SA.

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero a la Dra. Silvana Marcela Melgar Justiniano, Martillero Judicial N° 36

LUGAR Y FECHA DE REMATE

El remate se llevará a cabo en el juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, Ubicado en la calle La Paz Entre Calles Warnes y Nuño De Chávez, primer piso de esta ciudad, el día **VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 A HORAS 10:30 a.m.**, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con circular N° 251/15.

Santa Cruz 13 de noviembre del 2023

AVISO DE REMATE

"JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL"

SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

LA DOCTORA CLAUDIA J. MENDEZ DURAN JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° DE LA CAPITAL.

HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 66/20 y con NUREJ No. 70283388, seguido por el BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ representada por ROMY CONY PERCY STROOBANTS VALDA Y OTROS en contra de SILVIA EUGENIA VACA MIRANDA, mediante auto de fecha 31 octubre del año 2023, saliente a fs. 190 de obrados, se ha señalado **Segunda audiencia de remate del bien vehículo** de propiedad de SILVIA EUGENIA VACA MIRANDA, vehículo con las siguientes características: marca SUZUKY, clase AUTOMÓVIL, tipo ALTO, color COBRE, año 2015, placa de circulación 3991 NNL, número de motor NV, número de chasis NV, cilindrada 996, situación impositiva deuda de la gestión 2016 a 2021.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la **base del valor pericial, con la rebajada del 20%**, suma que asciende a en **\$us. 4.225,60 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 60/100 DÓLARES AMERICANOS,)**, para el presente remate se ha designado como **Martillera Judicial Dra. Rosario Mercado Carriet, Martillera Judicial N° 34, notifíquese** a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero (3°) de la Capital, ubicado en la calle florida en el edificio 596 del ex hotel Alaska Piso 2, de esta Ciudad, el día VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, A HORAS 10:00, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 20 de noviembre del 2023.

AVISO DE REMATE

EL DR. SÓCRATES HENRY LUNASCO CUSI - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.- HACE SABER QUE: DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. representada legalmente por GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA contra VIRGINIA MIRIAM LOPEZ QUISPE, JAVIER GERARDO QUENTA CRUZ y ELSA MARGARITA CRUZ DE QUENTA sobre COBRO DE BOLIVIANOS, SE TIENE DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN SIGUE.-----

AUTO CURSANTE A FOJAS 136 – 136 VLTA. DE OBRADOS.-----

BCO. BISA / LOPEZ.-----

El Alto, 07 de noviembre de 2023.-----

VISTOS: En atención al memorial que antecede y conforme el estado del proceso y en ejecución de Sentencia Inicial No. 724/2017 de fs. 34 - 35 emitida dentro del proceso civil ejecutivo seguido por BANCO BISA S.A. representada legalmente por GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA contra VIRGINIA MIRIAM LOPEZ QUISPE, JAVIER GERARDO QUENTA CRUZ y ELSA MARGARITA CRUZ DE QUENTA sobre COBRO DE BOLIVIANOS, se señala Audiencia Pública para el verificativo del PRIMER REMATE para el día de 04 de diciembre de 2023, a hrs. 14:30 del bien inmueble de propiedad de ELSA MARGARITA CRUZ VDA. DE QUENTA, de las siguientes características: Lote de Terreno, Ubicado en la Urbanización Copacabana, Lote 12, Manzana O, Sector V, con una superficie de 240,00 m2., registrado bajo la Matrícula Computarizada N° 2014010184009, sea sobre la base de \$us.- 34.715,40.- (SON TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE 40/100 DÓLARES AMERICANOS) en bolivianos al tipo de cambio 6.96 Bs. 241.619,18.- (SON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE 18/100 BOLIVIANOS), conforme avalúo pericial cursante a Fs. 111- 120 de obrados, Aprobado mediante Auto de fecha 22 de agosto de 2023, cursante a fs. 129 vlta. obrados. Para dicha audiencia se designa como martillera No. 2 a la Dra. Nelia Chiquipa Rodriguez con Domicilio Procesal: Calle Loayza Nro. 830, Celular: 70553456, previa su notificación personal en legal forma.----- Debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalados siendo el lugar del remate el Tribunal Departamental de Justicia - El Alto (Puerta de Juzgado Público Civil y Comercial 9 El Alto), previo el empoce del 20% de la base, a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura el 20% o en efectivo ante el Sr. Martillero. Asimismo, se tenga presente lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, lo que significa que la publicación del presente auto, importara citación expresa de los acreedores que puedan tener constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto del presente remate. Cítese en el domicilio real de los Acreedores que registran los siguientes Gravámenes y Restricciones: -----

1. Gravamen de Hipoteca en el Asiento B-1, en favor de BANCO FORTALEZA S.A. por la suma de Bs. 72.000,00.-----

2. Gravamen de Hipoteca Judicial en el Asiento B-2, en favor de BANCO BISA S.A. por la suma de Bs. 73.635,09.-----

Publíquese por el Sistema Hermes – Notificaciones Electrónicas <https://edictos.organojudicial.gob.bo/Home/EdictoPdf/59> en día hábil por una sola vez, invitando además a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado sea de conformidad a lo establecido por el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil, asimismo se hace constar a los interesados de manera expresa que cursa a fs. 131 - 133 de obrados, cursa informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto que se tiene pagado los impuestos hasta la gestión 2015 de obrados. Sea con las formalidades de Ley.-----

OTROSÍ 1.- Por señalado, sin perjuicio de ello téngase presente lo dispuesto en el Art. 84.I y 85 de la ley 439. Así mismo en cuanto al correo electrónico y números de celular téngase presente.-----

Notifíquese.-----

Firma y sella: Dr. SÓCRATES HENRY LUNASCO CUSI-----JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º.---TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.---El Alto-La Paz-Bolivia.-----Firma y sella: Abog. Carla Lucero Oliver Herrera.- SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 9º--- El Alto -Bolivia. -----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DE MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, POR ORDEN DEL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. -----

DP.O. DEL SR. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.---

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE LA CAPITAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ-BOLIVIA, HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LO DISPUESTO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA GLADYS SILVA QUISPE Y OTRO, ES COMO SIGUE: -----

La Paz, á 23 de noviembre de 2023-----

VISTOS: En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede y de conformidad a los antecedentes del proceso, al estado de la causa y lo dispuesto por el art. 422 del Código Procesal Civil, se señala para el verificativo de **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO REMATE** del derecho propietario correspondiente a la ejecutada GLADYS SILVA QUISPE, sobre el bien inmueble: -----

Ubicado en Urbanización Villa Adela, Plan 140, Manzano 226, Lote N° 5, Calle Hernando Siles, con una superficie de 200 Metros², de la ciudad de El Alto, registrada bajo la matrícula computarizada 2.01.4.01.0014656-----

sea dentro de la demanda civil ejecutiva seguida por **BANCO BISA S.A., CONTRA GLADYS SILVA QUISPE Y OTRO**, para el día **LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023, A HORAS 14:30 p. m.**, y siguientes, de conformidad al art. 419-II de la Ley 439, se designa como martillero Número 23, Blanco Salazar Ricardo Nogardo, Domicilio Procesal: Calle Yanacocha Edif Arcoiris Piso 3 Oficina 312 Interior 3, Celular: 75247135, siendo la base de la subasta \$us.- 58.022,00 (**CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIDÓS 00/100 DÓLARES AMERICANOS**). Monto en el que se encuentra considerado la **REBAJA DEL 20%** de la última base. -----

Se invita a los interesados a recabar información en secretaria del Juzgado sobre el bien a ser subastado y concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Edificio Anexo B ubicado en la Calle Potosí Casi esquina Yanacocha, previo empoce del 20% ante el martillero judicial asignada hasta antes o en el acto de la subasta a nombre del Tribunal Departamental de Justicia o en dinero efectivo. -----

La parte ejecutante deberá proceder a la publicación del aviso de remate en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, conforme lo dispone el art. 422 parágrafo III de la Ley 439, por una sola vez, sea con las formalidades de ley, constituyendo el aviso citación y notificación a acreedores y terceros que no tengan inscripción en registro público con arreglo al art. 1479 del Código Civil.-----

Nota: Por informe del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto de fs. 407 a 408 de obrados se deja constancia que el bien inmueble registra deuda impositiva. Sea con las formalidades de ley. -----

FIRMA Y SELLA: DR. JOSE ANGEL CARVAJAL CORDERO-JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ- BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA:ABOG.LINA SHARON MOYA ACHA SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°,TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ-BOLIVIA.-----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN FECHA VEINTICUATRO DE MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS AÑOS.-----

PRIMER AVISO DE REMATE

EXPEDIENTE 332/2018

El Dr. Marcelo Cortez Candía, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ — BOLIVIA.

HACE SABER; Que mediante Auto, de fecha 23 de septiembre de 2023, dictado dentro de la Demanda EJECUTIVA, seguido por BANCO BISA S.A. en contra de JHON PAUL PORCEL JAVIER, JANNETE RAMOS OROPEZA, VICTOR CHOQUE GUTIERREZ y CRISTINA ACAPA DE CHOQUE, **SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS** para el día **06 de diciembre del 2023, a horas 15:00 p.m. (QUINCE EN PUNTO DE LA TARDE)** para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en esta localidad de Yapacaní, Zona Nor Este, con una superficie de 300 mts.2, registrado en la matrícula Nro. 7.04.3.01.0010160; el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial, suma que asciende al monto de **\$us. 40.351,08.-(CUARENTA MIL TRESCIENTOS CON 08/100 Dólares Americanos) Que corresponde al avalúo pericial aprobado de fs. 165 a 178 de obrados por Auto de 23 De septiembre del 2023.**

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANI – PROVINCIA ICHILO, Avenida Libertad Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20 % DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE EL SR. NOTARIO-MARTILLERO, DRA ANA ISABEL DUEÑAS VIGABRIEL, NOTARIO NRO. 1 DE YAPACANI.

Mediante el presente aviso se da por notificados a terceros acreedores y/o posibles interesados.

El acto Se llevará a cabo en instalaciones del Juzgado Público Civil y Comercial, de Partido de Trabajo y Seguridad Social 1º de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.

Yapacaní, 23 de noviembre de 2023.-

SEGUNDO AVISO DE REMATE

EXPEDIENTE 191/2017

El Dr. Marcelo Cortez Candia, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ — BOLIVIA.

HACE SABER; Que mediante Auto, de fecha 16 de Noviembre de 2023, dictado dentro de la Demanda EJECUTIVA, seguido por BANCO BISA S.A. en contra de RUBEN ALVAREZ QUIROZ EDID MARTINEZ RIOS, **SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS** para el día **06 de diciembre DEL 2023, a horas 09:00 a.m. (NUEVE EN PUNTO de la Mañana)** para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en esta Localidad de Yapacaní, Zona Sur Este, Distrito II, Lote N° 9, Mza. Nro. 1, J.V. San José Patujú, con una superficie de 600 mts.2 registrado en la matrícula Nro. 7.04.3.01.0009423; el mismo que se rematará sobre la base de **\$us. 43.200.- (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 Dólares Americanos) Que corresponde a la rebaja del 20 % del avalúo pericial aprobado de fs. 135 a 145 de obrados por Auto de 23 De marzo del 2022.**

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ – PROVINCIA ICHILO, Avenida Libertad Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20 % DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE EL SR. NOTARIO-MARTILLERO, DRA ANA ISABEL DUEÑAS VIGABRIEL, NOTARIO NRO. 1 DE YAPACANÍ.

Mediante el presente aviso se da por notificados a terceros acreedores y/o posibles interesados.

El acto Se llevará a cabo en instalaciones del Juzgado Público Civil y Comercial, de Partido de Trabajo y Seguridad Social 1º de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.

Yapacaní, 23 de noviembre de 2023.-